



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

EXP. 3403

73



SERIE AQ



27/04/09



ESCRIBANO : NINFA CARRERA BRITZ
LOCALIDAD : ENCARNACION
DIRECCION : VILLARRICA N° 472 C/ CARLOS A. LOPEZ
REGISTRO : 0820

1. ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES QUE SE FORMALIZA A
2. SOLICITUD DEL ABOG. LUIS FERNANDO PASTOR ROYG
3. BENITEZ.

4. ESCRITURA NÚMERO NOVENTA Y SIETE (97).- En la ciudad de
5. Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, el veinte y tres de abril
6. del año dos mil nueve, ante mí la Escribana Pública NINFA CARRERA BRITZ, Titular del
7. Registro Número Ochocientos veinte, comparece: El Abog. LUIS FERNANDO PASTOR
8. ROYG BENITEZ, paraguayo, nacido en la ciudad de Asunción, el 09 de agosto del año
9. 1.946, quien justifica su Identidad personal con su Cédula de Identidad N° 292.728,
10. casado con Doña Nilda Evelina Rojas, domiciliado en la casa ubicada sobre la calle
11. [REDACTED] es mayor de edad, capaz, quien libre y
12. voluntariamente.

DICE:

13. 14. Que a los efectos de su presentación a la CONTRALORIA GENERAL DE LA
15. REPUBLICA, y para lo que hubiere lugar en derecho, formaliza la presente Escritura de
16. DECLARACION DE BIENES Y RENTAS, manifestando bajo la fe del juramento, cuanto
17. sigue: Que, ha desempeñado el cargo de Miembro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil,
18. Comercial y Laboral- 2da. Sala, de la Tercera Circunscripción Judicial de la República,
19. desde el 09-11-1995, nombrado por Decreto C.S.J. N° 30/09-11-1995, con una retribución
20. actual de G. 11.706.500.- Que, su estado patrimonial a la fecha, es el siguiente: Efectivo
21. en caja: Banco Regional S.A.: Cta. de Ahorros N° [REDACTED], G. 778.849; Cooperativa
22. Universitaria – Cta. Ahorros N° [REDACTED], G. 6.125.000.- Que, los bienes inmuebles
23. que actualmente posee, son los siguientes: Finca N° 2.467 del Distrito de Encarnación
24. con valor de G. 150.000.000, construcción: Valor G. 200.000.000, ambas dan un importe
25. total de G. 350.000.000; Finca N° 11.525 del Distrito de Encarnación con un valor de G.

1. 25.000.000; Finca Nº 17.728 del Distrito de Encarnación, con un valor de G. 30.000.000;
2. Finca Nº 22.442 del Distrito de Encarnación - Zona Rural - , con un valor de G. 6.000.000;
3. 1/3 parte de Condominio sobre los Inmuebles Siguientes: Finca Nº 1.212 con Padrón Nº
4. 2.040 del Distrito de San Rafael del Paraná: Valor G. 15.000.000; Finca Nº 3.001 con
5. Padrón Nº 3.126 del Distrito de Edelira: Valor, G. 20.000.000; y Finca Nº 7.875 con
6. Padrón Nº 4.413 del Distrito de Capitán Meza: Valor, G. 15.000.000.- Que, los vehículos
7. que actualmente posee, son: Un automóvil Marca "RENAULT", Modelo LOGAN DCII
8. LUXE, del año 2.008, con Chassis Nº [REDACTED] inscripto en el Registro de
9. Automotores con la MATRICULA CAO 556, con un Valor de G. 102.627.360; y un
10. automóvil Marca "DAEWOO", Modelo del año 1.998, con Motor Nº [REDACTED] con un
11. valor de G. 15.000.000.- Que el valor de los vienes muebles que actualmente posee,
12. asciende a la suma se G. 50.000.000.- Atento a lo expuesto, el Total de su Activo
13. asciende a la suma de G. 635.531.209.- Que en cuanto al pasivo, detalla cuanto sigue:
14. Cuentas a pagar en la Cooperativa Universitaria, en el plazo de cuatro años: 50.000.000.-
15. Total Pasivo G. 50.000.000.- Patrimonio Neto: G. 585.531.209.- Detalle de Ingresos
16. Remuneración: G. 11.706.500; sueldo del Cónyuge: 1.000.000, Docencia Universitaria G.
17. 2.000.000; Total de Ingresos: G. 14.706.500.- En los términos que anteceden, da por
18. finalizada su declaración jurada.- Leo al compareciente, quién así se ratifica y firma; de
19. todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del mismo para
20. autorización de la presente escritura doy fe.- Fdo.: LUIS FERNANDO PASTOR ROYG
21. BENITEZ.- Ante mí: NINFA CARRERA BRITÉZ.- Están mi firma y sello.-----





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

Asunción, 14 MAYO 2009

Ref. Expediente C.G.R. No.: 3403

Recurrente: LUIS FERNANDO PASTOR ROY BENITEZ

Cédula de Identidad Policial: 292728

Institución a la que pertenece: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Cargo:

Departamento de Registro y Declaración Jurada de Bienes y Rentas

Certificamos que obra en nuestros archivos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del recurrente, presentada a la Contraloría General de la República en:

Fecha: 07/02/2002 Expediente CGR No: 646

Tipo: Salida del Cargo

VALIDEZ 6 (SEIS) MESES

Oscar Alvarez

Oscar Alvarez
Dpto. de Control de D.J.B.R.



DRA. GLADYS MERCADO LOVERA
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

ABOG. MA. LOURDES ARAUJO BENEGAS
DIRECTORA DE CONTROL DEL PERSONAL PÚBLICO

LIC. ATILIO E. GAYOSO JARA
SUB CONTRALOR GENERAL - ENC. DE DESPACHO

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".



M.O.P.C.
DIRECCION DE CORREOS

Nº 6014

ORIGINAL

Asunción, 19 de Mayo de 2009

**SEÑOR
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CORREOS
E. S. D.**

TURNO Maio

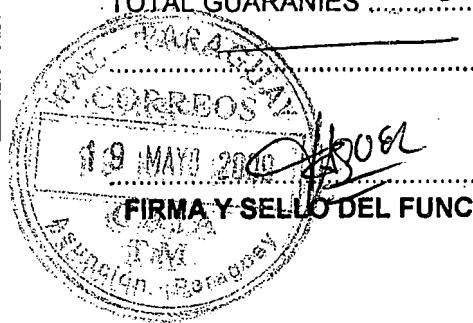
Remitimos las piezas postales que a continuación se detallan, para su franqueo y remisión a destino, debitando el importe en nuestra Cuenta Corriente habilitada por Resolución N° de esa Institución.

DUPLICADO: Oficina de Recaudaciones.

F-4

TOTAL DE ENVIOS : 47

TOTAL GUARANIES: setenta y cuatro mil ciento cincuenta



FIRMA Y SELLO DEL REMITENTE